



DÍA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

PREVENIR EL SUICIDIO DEBE SER UNA PRIORIDAD EN LAS AGENDAS TERRITORIALES DE SALUD

Cúcuta 10 de septiembre del 2024: La conducta suicida se concibe como una importante problemática de salud pública en el país, y las autoridades de Norte de Santander la tienen como prioridad en su agenda ya que ha tendido un aumento en los últimos años, lo cual es evidente acorde con los informes del intento de suicidio. Muchos de estos intentos y sobre todo las muertes se **pueden prevenir**.

CIFRAS

En el año 2023, se presentaron 3.145 suicidios en Colombia, de los cuales 117 corresponden a Norte de Santander (97 hombres y 20 mujeres). En este reporte, entregado por el Instituto Nacional de Medicina Legal, también se evidencia un aumento de este evento en comparación con años anteriores en Norte de Santander (86 en 2020, 101 en 2021 y 88 en 2022).

El municipio con mayor reporte en el año 2023 fue Cúcuta, con 51 casos, seguido de Ocaña (14), Tibú (8), Villa del Rosario (6) y Ábrego (5). Pamplona y El Carmen reportaron 4 casos cada uno; seguidos de Convención, Hacarí, San Calixto y Sardinata, que entre todos sumaron 12 eventos. También se reportaron casos en Teorama, Gramalote, Cúcota, Chinácota, Cucutilla, El Zulia, La Playa, Labateca, Los Patios, Puerto Santander y Salazar de la Palmas.

Para enero de este año, en nuestro territorio Nortesantandereano, 12 personas (9 hombres y 3 mujeres) acabaron con sus vidas. 5 de estos casos ocurrieron en Cúcuta, 2 en Pamplona y 1 en cada Municipio de Chinácota, Cucutilla, El Carmen, Los Patios y Lourdes.

Ante estas cifras es necesario que todos podamos tener claro que todos los días debemos buscar estrategias para promover el bienestar mental, analizar los factores emocionales, mentales y sociales que pueden afectar nuestra salud mental.

ACCIONES



Por lo que el Instituto Departamental de Salud como ente Rector del sistema y en armonía con demás actores del sector viene desarrollando acciones para la prevención del Suicidio como:

- El Departamento cuenta con la Ordenanza No 27 de diciembre de 2019 por la cual se adopta la Política Pública de Salud Mental para Norte de Santander, y a través de esta, en su título III, Artículo 10, se crea el Consejo Departamental de Salud Mental, del cual el Instituto Departamental de Salud ejerce la Secretaria Técnica. Logrando la operativización de esta instancia desde 2022, donde se priorizaron y abordaron los lineamientos para la prevención del intento de suicidio socializados a nivel municipal junto con la disponibilidad de una ruta departamental de conducta suicida y una general para la atención en salud mental para su adopción y adaptación a nivel local, denominadas: **RUTA INTEGRAL DE CONDUCTA SUICIDA Y RUTA DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL**.
- Con la operativización del Consejo Departamental de Salud Mental, desencadena un plan de acción en salud mental, con diversas actividades para prevenir e intervenir el intento de suicidio. Este plan cuenta con un eje estratégico de prevención en salud mental, y en él, se encuentra la estrategia intersectorial de prevención de la conducta suicida, frente a esta estrategia, las instituciones vienen trabajando en el desarrollo de actividades en los diferentes Municipios del Departamento.
- En lo que respecta al Plan de Intervenciones Colectivas, se encuentra en desarrollo una estrategia para la promoción del manejo de emociones buscando aportar en la capacidad de respuesta en la prevención del suicidio en las familias con adolescentes en el entorno hogar en el Municipio de Ocaña, específicamente en los Micro territorios de La Ermita, Aguas Claras, Otaré y Pueblo Nuevo.
- Así mismo, se han desarrollado asistencias técnicas junto con el Ministerio de Salud y Protección Social, dirigidas a actores en salud del territorio, como Desarrollo de Capacidades Territoriales a través del espacio de Gestión de Salud Pública para la Promoción de la Salud Mental denominada “caja de herramientas pedagógicas para el abordaje de la Salud Mental”.
- Otras de las estrategias que lleva a cabo el IDS es la concientización de la comprensión de la conducta suicida en el territorio mediante el diálogo de saberes con actores involucrados en la transformación de determinantes de la conducta suicida. Así como la priorización de acciones estratégicas para transformar los determinantes de la conducta suicida. Y la construcción y ejecución de programas y proyectos para desarrollar las acciones priorizadas.

Por ser el intento de suicidio con sus riesgos, un evento de interés en salud pública en el departamento Norte de Santander, se garantiza el procedimiento de intervención mediante la aplicación de las guías de práctica clínica desde el Ministerio de Salud y Protección Social, y el protocolo de intento de suicidio del Instituto Nacional de Salud. Es importante aclarar



que los prestadores de servicios de salud deben brindar la atención integral al evento, con servicios y tecnologías afines al Intento de Suicidio, según el nivel de complejidad, para lo cual cada prestador debe adoptar la respectiva guía de práctica clínica basada en la evidencia científica, siendo de atención y reacción inmediata en cualquier IPS de la red de prestadores de salud habilitada que reciba el caso.

Desde Convivencia social y Salud Mental se aborda dicha problemática y se visibiliza a través del Sistema de Vigilancia en Salud Pública - SIVIGILA como evento Intento de Suicidio, con el proceso de fortalecimiento de capacidades del talento humano en salud a la Red Prestadora Pública y Privada, que garantice su atención integral de manera oportuna, pertinente y con calidad.

Es importante anotar que la atención integral del evento intento de suicidio, se encuentra financiada en la UPC la cual es ofertada a todos sus afiliados mediante la red prestadora de servicios de salud, siendo competencia del asegurador la trazabilidad en la gestión integral del riesgo en salud asociados al evento en mención.

¡PREVENIR EL SUICIDIO DEBE SER PRIORIDAD!